



C/ Fondos del Segura, s/n
Estadio de Gran Canaria
35019 Las Palmas de Gran Canaria
Telf./Fax: 928.42.11.38

COMITÉ DE COMPETICIÓN

ACTA Nº 10 (BIS)/2018-2019

En Las Palmas de Gran Canaria, siendo las diecisiete horas del día **dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho**, se reúne el **COMITÉ DE COMPETICIÓN** de la Federación de Balonmano de Gran Canaria (en adelante F.BM.G.C.), para actualizar el acuerdo decimoquinto respecto de los aplazamientos de encuentros, debiendo incluirse todos los correspondientes a la jornada de la Liga Cabildo de Gran Canaria Juvenil Femenina, a saber:

Liga Cabildo de Gran Canaria Juvenil Femenina:

- Juvenil Suregranca-Montajes Déniz Bm. Valsequillo
- Bm. Rocasa-Bm. Escaleritas
- Bm. San Bartolomé-Bm. Romade

Se otorga a los clubes interesados un **PLAZO IMPRORROGABLE DE DOS (2) DÍAS** para que fijen nueva fecha y hora de celebración, **que deberá comprender entre los días 19 de diciembre hasta el 11 de enero, ambos inclusive:**

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Fdo: Ernesto Ferreras Moldón